



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO AD E/013-2023**  
**ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y ESTANTERÍA PARA EL  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y ESTANTERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
AD E/013-2023  
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "2" Propuesta Económica

OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V. INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
4	<p>ESCANER PERFECTION V850 PHOTO 6.4009600 DPI 48 BITS USB, 8118224201</p> <p>Dispositivo Fotoeléctrico: Matriz CCD Epson Alternativa a color de 6 líneas Resolución Óptica: Sistema Epson de Lente Dual Máxima Resolución de Dispositivo: 4800 x 9600 dpi y 6400 x 9500 dpi con tecnología Micro Step Drive™ Máxima Resolución Interpolada: 12,800 x 12,800 dpi Píxeles : 40,800 x 56,160 (4800 dpi) 37,760 x 62,336 (6400 dpi) Profundidad de color: 48 bits interna/externa Profundidad monocromática: 16 bits interna/externa Densidad Óptica: 4,0 Dmax Máxima Área de Digitalización: 8.5" x 11.7" (21.59 cm x 29.72 cm) Velocidad de Digitalización (4800 dpi, Modo de Alta Velocidad): Aprox. 10.8 msec/línea en modo a color/monocromático General Fuente de luz: Tecnología de LED ReadyScan Velocidad de Digitalización (4800 dpi, Modo de Alta Velocidad): Aprox. 10.8 msec/línea en modo a color/monocromático Tamaño de documentos: Fotograma de 35mm (12 monturas) Fotograma de 35mm (18 monturas) Película de medio</p>	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$3,298.00	\$3,298.00
7	<p>Estantería compuesta por las siguientes 11 sub-partidas:</p> <p>Normatividad de referencia y diseño: RM6, ANSI, ASTM/AISC, RCDF y NTC 2014 *Lamina alta resistencia, baja afluencia ASTM A1011 HSLA A55 (3800 kg/cm2)</p> <p>Desglose de materiales general: Para las subpartidas 7.1 a 7.11, se deberán considerar las siguientes características generales: 1. Ver listado de partes de cada una de las subpartidas, así como las imágenes del diseño.</p>			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7.1	Modelo AI-45-236-CD468 ASNILLA INFERIOR 45 X 236 CMS, ESTANT. Capacidad de carga 2,200 kg/Par. Calibre 14. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Piezas	61	\$1,350.65	\$82,389.65	\$0.00	\$0.00
7.2	Modelo CHSLE-40-45 CD468 CHAROLA SUP. LISA P/ EST. 80 X 45 Capacidad de carga 150 kg/Par. Calibre 20. Ver desglose de materiales.	Piezas	55	\$700.92	\$38,550.60	\$0.00	\$0.00
7.3	Modelo CHILE-80-45-CD468 CHAROLA INF. LISA P/ EST. 80 X 45 Lamina calibre 20. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Piezas	55	\$547.39	\$30,106.45	\$0.00	\$0.00
7.4	Modelo ZALE-80-CD468 ZOCCLO ARM LIS P/ EST. DE 80 CMS Calibre 14. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Piezas	110	\$194.46	\$21,390.60	\$0.00	\$0.00
7.5	Modelo ELE-80-45-CD468 ENTREP AÑO LISO P/ESTANT. 80X 45 Capacidad de carga 120 kg/psa. Calibre 22. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Piezas	220	\$717.80	\$157,916.00	\$0.00	\$0.00
7.6	Modelo AI-30-184-CD4468 ASNILLA INF. P/EST. DE 30 X 184 cm	Piezas	27	\$1,038.54	\$28,040.58	\$0.00	\$0.00
7.7	Modelo CHILE-80-30-CD468 CHAROLA INF. LIS P/ESTAN DE 80X30 Lamina calibre 20. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Piezas	22	\$363.28	\$7,992.16	\$0.00	\$0.00
7.8	Modelo ZALE-80-C-468 ZOCCLO ARM LIS P/EST DE 80 CMS	Piezas	44	\$194.46	\$8,556.24	\$0.00	\$0.00
7.9	Modelo ELE-80-30-CD468 ENTREP AÑO LIS P/EST.	Piezas	67	\$486.19	\$32,574.73	\$0.00	\$0.00
7.10	Modelo AI-30-236CD468 ASNILLA INF. 30X 236 CMS ESTAN	Piezas	2	\$1,294.46	\$2,588.92	\$0.00	\$0.00
7.11	Modelo CHSLE-80-30-CD468 CHAROLA SUP. LIS. P/ESTAN. 80X 30	Piezas	1	\$450.22	\$450.22	\$0.00	\$0.00
					\$410,556.15		\$3,298.00

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente: -----

**ANÁLISIS**

Se hace constar que de la propuesta presentada conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que la proposición cumpla con los requisitos solicitados en la convocatoria, haciéndose constar la revisión técnica y administrativa en los anexos de la presente acta: -----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO AD E/013-2023**  
**ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y ESTANTERÍA PARA EL  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.	<p><b>Oferta en las partidas: 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11)</b></p> <p><b>Documentos Apartado II</b>, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
2	INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	<p><b>Oferta en las partidas: 4</b></p> <p><b>Documentos Apartado II</b>, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p><b>Conforme a la revisión realizada por el Archivo General e Histórico de Secretaría General a la documentación presentada por el licitante INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., se pudo observar.</b></p> <p>En la convocatoria se solicitó en el apartado II.4 lo siguiente:</p> <p><b>"ESCANER PERFECTION V850 PHOTO 6 4009600 DPI 48 BITS USB, B11B224201</b></p> <p><i>Dispositivo Fotoeléctrico: Matriz CCD Epson Alternativo a color de 6 líneas</i>  <i>Resolución Óptica: Sistema Epson de Lente Dura</i>  <i>Máxima Resolución de Dispositivo: 4800 x 9600 dpi y 6400 x 9600 dpi con tecnología Micro Step Drive™</i>  <i>Máxima Resolución Interpolada: 12,800 x 12,800 dpi</i>  <i>Píxeles : 40,800 x 56,160 (4800 dpi) 37,760 x 62,336 (6400 dpi)</i>  <i>Profundidad de color: 48 bits interna/externa</i>  <i>Profundidad monocromática: 16 bits interna/externa</i>  <i>Densidad Óptica: 4,0 Dmax</i>  <i>Máxima Área de Digitalización: 8.5" x 11.7" (21.59 cm x 29.72 cm)</i>  <i>Velocidad de Digitalización (4800 dpi, Modo de Alta Velocidad): Aprox.: 10.8 msec/línea en modo a color/monocromático General</i>  <i>Fuente de luz: Tecnología de LED ReadyScan</i>  <i>Velocidad de Digitalización (4800 dpi, Modo de Alta Velocidad): Aprox. 10.8 msec/línea en modo a color/monocromático</i>  <i>Tamaño de documentos: Fotograma de 35mm (12 monturas) Fotograma de 35mm (18 monturas)</i>  <i>Película de medio formato (1 montura de hasta 6 x 20 cm) Película de 4" x 5" (10.16 cm x 12.7 cm) (1 montura)</i>  <i>Funciones: DIGITAL ICE Technologies, reducción de granulado, eliminación de polvo, restauración del color.</i>  <i>Software Incluido: Epson Scan con tecnología Easy Photo Fix® LaserSoft Imaging® SilverFast SE PLUS X-rite i1Scanner with reective/transparent IT8 targets</i>  <i>Requerimientos del Sistema: Windows® 8 – 8.1, Windows 7, Windows Vista® Windows XP, Windows XP Professional x64 Edition Mac OS® X 10.6.x – 10.10.x</i>  <i>Confiabilidad: MCBF: 100,000 ciclos</i>  <i>Conectividad: USB 2.0 de Alta Velocidad"</i></p> <p><b>El licitante presentó la siguiente propuesta en la partida 4:</b></p> <p><b>"ESCANER PERFECTION V39 II DE CALIDAD PROFESIONAL PARA RESTAURAR FOTOGRAFÍAS Y ARCHIVOS DIGITALES</b></p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**

**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO AD E/013-2023**  
**ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y ESTANTERÍA PARA EL  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Tipo: Digitalizador de cama plana para imágenes en color  
 Sensor óptico CIS (Sensor de Contacto de Imagen)  
 Resolución óptica: 4800 dpi  
 Máxima resolución de dispositivo: 4800 x 4800 dpi  
 Píxeles: 40,800 x 56,160 (4800 dpi)  
 Profundidad de color: 48 bits interna/24 bits externa  
 Profundidad monocromática: 16 bits interna/8 bits externa  
 Máxima área de digitalización: 8.5 x 11.7" (21.59 cm x 29.72 cm)  
 Fuente de luz: LEDs de 3 colores RGB  
 Velocidad de digitalización:  
 Aproximadamente 10 s a 300 dpi a color (USB 2.0)  
 Aproximadamente 30 s a 600 dpi a color (USB 2.0)  
 Botones: 4 botones directos: PDF, Enviar, Copiar, Iniciar  
 Restauración de imagen: Tecnología Epson Easy Photo Fix  
 Digitalización vertical: Soporte incluido para digitalización y almacenaje  
 Cubierta del digitalizador: Cubierta removible para documentos anchos y de grandes dimensiones  
 Software incluido: Epson Scan con Tecnología Easy Photo Fix, Epson Event Manager, Epson Copy Utility, Epson Easy Photo Scan4, Epson Document Capture Pro, ArcSoft Scan-n-Stitch Deluxe (Windows® solamente)  
 Requerimientos de sistema: Microsoft® Windows® 8.1, Windows 8, Windows 7, Windows Vista®, Windows XP SP2 o más reciente, Mac OS® X 10.6.x, 10.7.x, 10.8.x, 10.9.x, 10.10.x  
 Confiabilidad: MCBF 10,000 ciclos  
 Interfaz: USB 2.0 de alta velocidad  
 Temperatura de operación: 10° a 35° C (50° a 95°F)  
 Humedad de operación: 20 – 80% sin condensación  
 Voltaje de entrada: Vía interfaz USB (Micro-conector B) de 5V, 500 mA  
 Consumo de energía:  
 2.5 W en Operación  
 1.1 W en modo de Espera  
 0.0125 W apagado (cuando la PC está suspendida)  
 Dimensiones: 9.9" x 14.4" x 1.5"  
 Peso: 1.59 kg (3.5 lb)  
 Garantía: Garantía limitada de un año  
 Características ecológicas: Certificación RoHS  
 Garantía: 12 meses"

**Incumplimiento:** El equipo ofertado solo tiene una resolución máxima de 4800 dpi y no presenta resolución "Óptica: Sistema Epson de Lente Dúo. Máxima Resolución de Dispositivo: 4800 x 9600 dpi y 6400 x 9600 dpi con tecnología Micro Step Drive" como fue requerido; así mismo se solicitó contar con "Tamaño de documentos: Fotograma de 35mm (12 monturas) Fotograma de 35mm (18 monturas) Película de medio formato (1 montura de hasta 6 x 20 cm) Película de 4" x 5" (10.16 cm x 12.7 cm) (1 montura)" no presenta en su descripción de esta característica, por lo que se da por incumplimiento a lo solicitado.

Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "III. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS". A), en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general del licitante **INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación de esta licitación será por partida individual y en conjunto para la partida 7 (subpartidas 7.1 a 7.11), total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico).-----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO AD E/013-2023**  
**ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y ESTANTERÍA PARA EL  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO  
DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Los bienes podrán adjudicarse por partida, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. -----

**ADJUDICACIÓN**

**Se resuelve:** de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante adjudicado	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
<b>DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE LA SECRETARIA GENERAL</b>						
4	Escaner perfection	Pieza	1			<b>DESIERTA OFERTA</b>
7	<b>Estanteria compuesta por las 11 sub-partidas</b>					
7.1	Modelo AI-45-236-C0468 ASNILLA INFERIOR 45 X 236 CMS, ESTANT.	Piezas	61		\$1,350.65	\$82,389.65
7.2	Modelo CHSLE-40-45 C0468 CHAROLA SUP. LISA P/ EST, 80 X 45	Piezas	55		\$700.92	\$38,550.60
7.3	Modelo CHILE-80-45-C0468 CHAROLA INF. LISA P/ EST. 80 X 45	Piezas	55		\$547.39	\$30,106.45
7.4	Modelo ZALE-80-C0468 ZOCLO ARM LIS P/ EST. DE 80 CMS	Piezas	110		\$194.46	\$21,390.60
7.5	Modelo ELE-80-45-C0468 ENTREPAÑO LISO P/ESTANT. 80X 45	Piezas	220		\$717.80	\$157,916.00
7.6	Modelo AI-30-184-C04468 ASNILLA INF. P/EST. DE 30 X 184 cm	Piezas	27	OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.	\$1,038.54	\$28,040.58
7.7	Modelo CHILE-80-30-C0468 CHAROLA INF. LIS P/ESTAN DE 80X30	Piezas	22		\$363.28	\$7,992.16
7.8	Modelo ZALE-80-C-468 ZOCLO ARM LIS P7EST DE 80 CMS	Piezas	44		\$194.46	\$8,556.24
7.9	Modelo ELE-80-30-C0468 ENTREPAÑO LIS P/EST.	Piezas	67		\$486.19	\$32,574.73
7.10	Modelo AI-30-236C0468 ASNILLA INF.30X 236 CMS ESTAN.	Piezas	2		\$1,294.46	\$2,588.92
7.11	Modelo CHSLE-80-30-C0468 CHAROLA SUP.LIS. P/ESTAN. 80X 30	Pieza	1		\$450.22	\$450.22

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

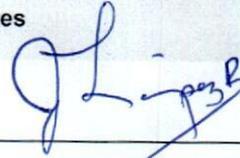
<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO AD E/013-2023</b>
<b>ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y ESTANTERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

Con fundamento en el artículo al artículo 50 fracción XV, 57 y 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

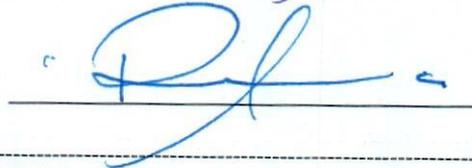
Partidas Desiertas	Motivo
4	Se declara desierta, en virtud de que la propuesta presentada no fue solvente.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

**C. Jorge Humberto López Reynoso**  
Director General de Finanzas



**C. Beatriz E. Rivera de Loera**  
Jefa del Departamento de Compras y Secretario  
Técnico del Comité de Compras



=====FIN DE TEXTO=====



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

AD E/013-2023

Adquisición de Escáneres y Estantería para el Departamento de Archivo General e Histórico de Secretaría General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



De conformidad a lo establecido en los Articulo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11).

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación:</b> Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. SUSANA GONZÁLEZ SALDÍVAR Representante Legal de OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.
X.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. SUSANA GONZÁLEZ SALDÍVAR, número 0326059688075, vigente.
	<b>RFC:</b> del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> OJR1104133N3, fecha 13 de septiembre de 2023. <b>Actividad Económica:</b> Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales. Comercio al por mayor de materiales metálicos.
	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	<b>Empresa:</b> OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V. <b>Acta Constitutiva:</b> ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 23,104 (VEINTITRES MIL CIENTO CUATRO), 13 de abril de 2011, ante el Notario Público N° 10, de la Cd de Aguascalientes, Ags. <b>Objeto Social:</b> I.- La fabricación, diseño, comercialización nacional, exportación, de carritos par tiendas de autoservicio, fabricación de muebles, estantería y artículos metálicos. <b>Accionistas:</b> ANTONIO ROMO FEMAT, JESUS FERNANDO ROMO FEMAT <b>Representante Legal:</b> SUSANA GONZÁLEZ SALDÍVAR, ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: 31,835 (TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO).FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2021, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO N° 10, DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES.
	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.1	<b>Documentos legales adicionales:</b> Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND0190093, Revisión practicada el día 13 de septiembre de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1694624236297965175507, Revisión practicada el día 13 de septiembre de 2023 a las 10:57 horas.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0214107102, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 13 de septiembre de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 116608/2023. Revisión practicada el día 13 de septiembre de 2023.
X.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"  12 meses: Partida 4,7 (subpartidas 7.1 a 7.11)	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".
X.11	<b>Formato de Fianza Anexo "8":</b>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
X.4	<b>Especificaciones técnicas.</b> Anexo "1".	Presenta	Partida: 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES



Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

AD E/013-2023

Adquisición de Escáneres y Estantería para el Departamento de Archivo General e Histórico de Secretaría General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.
X.5	<b>Folleto</b> s, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11). Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.
X.6	<b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia:</b> Entregar el Anexo "2".  Partida 4 a 7 (sub partidas 7.1 a 7.11) a los 45 días naturales posteriores al fallo.  Partidas 9 a 11 a los 60 días naturales posteriores al fallo.	Presenta	Partida 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11).  Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.
X.7	<b>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</b>	Presenta	Partida 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11).  Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.
X.8	<b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11).  Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.9	<b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11).  Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.
<b>Otros requisitos</b>			
X.10	<b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.		Presenta
X.11	<b>Relación de documentación Anexo "10"</b>		Presenta
	<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 46 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante:** INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

**Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen:** 4.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación:</b> Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Ismael Prieto López. Representante Legal de INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V.
X.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Ismael Prieto López, número 0047061434496, vigente.
	<b>RFC:</b> del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V. <b>RFC:</b> ISA020104CQA, fecha 01 de septiembre de 2023. <b>Actividad Económica:</b> Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. Servicios de consultoría en computación.



Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

AD E/013-2023

Adquisición de Escáneres y Estantería para el Departamento de Archivo General e Histórico de Secretaría General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p><b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.</p>	Presenta	<p><b>Empresa:</b> INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO S.A DE C.V.  <b>Acta Constitutiva:</b> ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 15,741 (QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO), VOL. DCIX FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2001, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO N° 33, DE LOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  <b>Objeto Social:</b> Compra, venta y renta de todo equipo electrónico computacional, instrumentos, mobiliario en general, así como equipo y mobiliario de oficina, y todo aquello que se le relacione o derive de esto; Desarrollo, servicios, financieros, asesoría a empresas nacionales, así como todo lo relacionado con este objeto; Presentación y asesoría en diseño gráfico, imprenta, publicidad y lo derivado de esto; Desarrollo, venta y capacitación de software; Desarrollo de páginas web y portales de internet; Solicitar, registrar, adquirir, y en general negocios de cualquier forma con marcas nacionales y extranjeras, nombres, avisos, patentes, mercadotecnia, procesos, inversiones y derechos de autor; Importar, exportar de todo; Ejecutar todo tipo de actos, contratos, operaciones civiles y mercantiles que se relacionen con el objeto social y que convengan para el buen desarrollo de la sociedad; Compra-venta y renta de equipos y servicios de Telecomunicaciones y todo aquello que se relacione con estos; Comercial al por menos de telefónicos, de otros aparatos de comunicación y refacciones y accesorios; Otros servicios de Telecomunicaciones; Otros telecomunicaciones inalámbricas, excepto los servicios de satélites; Para los servicios de firma electrónica; Verificar la identidad de los usuarios y su vinculación con los medios de identificación electrónica; Comprobar la integridad y suficiencia del Mensaje de datos del solicitante y verificar la Firma Electrónica de quien realiza la verificación; Llevar a cabo registros de los elementos e identificación de los Firmantes y de aquella información con la que haya verificado el cumplimiento de la fiabilidad de las Firmas Electrónicas Avanzadas y emitir el Certificado; Expedir sellos digitales de tiempo para asuntos del orden comercial; Emitir constancias de conservación de mensajes de datos; Presentar servicios de digitalización de documentos y; Cualquier otra actividad no compatible con las anteriores; Compra, venta y renta de licencias y aplicaciones informáticas, propias o de terceros para el usuario final y/o terceros, destinadas para negocios o profesión en particular y todo aquello que se relacione o derive de esto; Servicios integrales y otros servicios relacionados con equipo informático, soporte y consultoría para implementación de sistemas informáticos.  <b>Accionistas:</b> ISMAEL PRIETO LÓPEZ; EMMA PAULINA CUEVAS MARTÍNEZ; RODRIGO VILLALOBOS RODRÍGUEZ Y ERASMO GENARO SALAS AMAYA.  <b>Representante Legal:</b> ISMAEL PRIETO LÓPEZ, ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: 15,741 (QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO) VOLUMEN: DCIX FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2001, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO N° 33, DE LOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
	<p><b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.</p>	No Aplica	No Aplica
X.2.1	<p><b>Documentos legales adicionales:</b> Comprobante del SAT</p>	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND0610809, Revisión practicada el día 19 de septiembre de 2023.</p>
	<p>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.</p>	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1695057096825968297764, Revisión practicada el día 18 de septiembre de 2023 a las 11:11 horas.</p>
	<p>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*</p>	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4523030106, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 18 de septiembre de 2023.</p>
	<p>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.</p>	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 115231/2023. Revisión practicada el día 01 de septiembre de 2023.</p>
X.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <p>12 meses: Partida 4,7 (subpartidas 7.1 a 7.11)</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p>
X.11	<p><b>Formato de Fianza Anexo "8":</b></p>	Presenta	<p>Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa



AD E/013-2023

Adquisición de Escáneres y Estantería para el Departamento de Archivo General e Histórico de Secretaría General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.4	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida: 4  Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.
X.5	Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 4  Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.
X.6	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".  Partida 4 a 7 (sub partidas 7.1 a 7.11) a los 45 días naturales posteriores al fallo.  Partidas 9 a 11 a los 60 días naturales posteriores al fallo.	Presenta	Partida 4  Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.
X.7	Respaldo del Fabricante Anexo "6".	Presenta	Partida 4  Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.
X.8	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida 4  Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.9	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida 4  Revisión Técnica realizada por las diferentes áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (aquellas establecidas en el Anexo "2" de la Convocatoria AD E/013-2023, conforme a los anexos de la Convocatoria.
<b>Otros requisitos</b>			
X.10	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
X.11	Relación de documentación Anexo "10"	Presenta	
	<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar foliada		Presenta, propuesta en 0112 páginas foliadas.

Área Contratante

M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso  
Director General de Finanzas

M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera  
Jefa del Departamento de Compras

=====FIN DE TEXTO=====

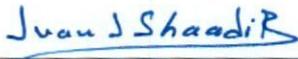
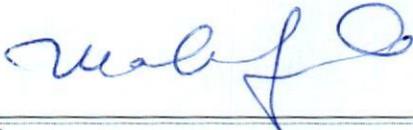
De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11).

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.4	<p><b>Especificaciones técnicas: Partida 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11)</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.5	<p><b>Folleto, catálogos y/o fotografías</b> necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.6	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b></p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. Partida 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11): 60 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Partida 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11): 60 días naturales posteriores al fallo
X.7	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofertan son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Carta emitida por Operadora JM Romo S.A. de C.V. donde declara ser el fabricante de estantería marca JM ROMO.
X.8	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.9	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

**RESOLUCIÓN:** La propuesta del licitante **OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de la partida 7 (Subpartidas 7.1 a 7.11), requeridas por el departamento de Archivo General e Histórico de la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para la AD E/013-2023.-----

Área requirente	
Mtro. en M.E. Juan José Shaadi Rodríguez Secretario General	
Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano Jefa del Departamento de Archivo General e Histórico	

=====FIN DE TEXTO=====



Anexo "1"  
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y ESTANTERÍA PARA EL  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE  
SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES

AD E 013-2023

Dictamen Técnico

Anexo "2" Propuesta Económica

OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No Cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
7	Estanteria compuesta por las siguientes 11 sub-partidas:  Normatividad de referencia y diseño: RMI, AISI, ASTM,AISC,RCDF y NTC 2014. *Lamina alta resistencia, baja aliación ASTM A1011 HSLA A55 (3800 kg/cm2)  Desglose de materiales general: Para las subpartidas 7.1 a 7.11, se deberán considerar las siguientes características generales:  1. Ver listado de partes de cada una de las subpartidas, así como las imágenes del diseño.			\$0.00	\$0.00	Estanteria compuesta por las siguientes 11 sub-partidas:  Normatividad de referencia y diseño: RMI, AISI, ASTM,AISC,RCDF y NTC 2014. *Lamina alta resistencia, baja aliación ASTM A1011 HSLA A55 (3800 kg/cm2)  Desglose de materiales general: Para las subpartidas 7.1 a 7.11, se deberán considerar las siguientes características generales:  1. Ver listado de partes de cada una de las subpartidas, así como las imágenes del diseño.			
7.1	Modelo AI-45-236-C0468 ASNILLA INFERIOR 45 X 236 CMS, ESTANT. Capacidad de carga 2,200 kg/Par. Calibre 14. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Piezas	61	\$1,350.65	\$82,389.65	Modelo AI-45-236-C0468 ASNILLA INFERIOR 45 X 236 CMS, ESTANT. Capacidad de carga 2,200 kg/Par. Calibre 14. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Si cumple		Si, se cuenta con techo presupuestal
7.2	Modelo CHSLE-40-45 C0468 CHAROLA SUP. LISA P/ EST. 80 X 45 Capacidad de carga 150 kg/Par. Calibre 20. Ver desglose de materiales.	Piezas	55	\$700.92	\$38,550.60	Modelo CHSLE-40-45 C0468 CHAROLA SUP. LISA P/ EST. 80 X 45 Capacidad de carga 150 kg/Par. Calibre 20. Ver desglose de materiales.	Si cumple		Si, se cuenta con techo presupuestal
7.3	Modelo CHILE-80-45-C0468 CHAROLA INF. LISA P/ EST. 80 X 45 Lamina calibre 20. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Piezas	55	\$547.39	\$30,106.45	Modelo CHILE-80-45-C0468 CHAROLA INF. LISA P/ EST. 80 X 45 Lamina calibre 20. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Si cumple		Si, se cuenta con techo presupuestal
7.4	Modelo ZALE-80-C0468 ZOCCLO ARM LIS P/ EST. DE 80 CMS Calibre 14. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Piezas	110	\$194.46	\$21,390.60	Modelo ZALE-80-C0468 ZOCCLO ARM LIS P/ EST. DE 80 CMS Calibre 14. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Si cumple		Si, se cuenta con techo presupuestal
7.5	Modelo ELE-80-45-C0468 ENTREPAÑO LISO P/ESTANT. 80X 45 Capacidad de carga 120 kg/pza. Calibre 22. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Piezas	220	\$717.80	\$157,916.00	Modelo ELE-80-45-C0468 ENTREPAÑO LISO P/ESTANT. 80X 45 Capacidad de carga 120 kg/pza. Calibre 22. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Si cumple		Si, se cuenta con techo presupuestal
7.6	Modelo AI-30-184-C04468 ASNILLA INF. P/EST. DE 30 X 184 cm	Piezas	27	\$1,038.54	\$28,040.58	Modelo AI-30-184-C04468 ASNILLA INF. P/EST. DE 30 X 184 cm	Si cumple		Si, se cuenta con techo presupuestal

Anexo "1"  
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE ESCÁNERS Y ESTANTERÍA PARA EL  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE  
SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES

AD E 013-2023  
Dictamen Técnico

Anexo "2" Propuesta Económica

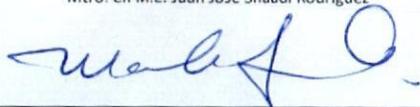
OPERADORA JM ROMO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No Cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
7.7	Modelo CHILE-80-30-C0468 CHAROLA INF. LIS P/ESTAN DE 80X30 Lamina calibre 20. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Piezas	22	\$363.28	\$7,992.16	Modelo CHILE-80-30-C0468 CHAROLA INF. LIS P/ESTAN DE 80X30 Lamina calibre 20. Se deberá considerar el desglose de materiales general.	Si cumple		Si, se cuenta con techo presupuestal
7.8	Modelo ZALE-80-C-468 ZOCLO ARM LIS P7EST DE 80 CMS	Piezas	44	\$194.46	\$8,556.24	Modelo ZALE-80-C-468 ZOCLO ARM LIS P7EST DE 80 CMS	Si cumple		Si, se cuenta con techo presupuestal
7.9	Modelo ELE-80-30-C0468 ENTREPAÑO LIS P/EST.	Piezas	67	\$486.19	\$32,574.73	Modelo ELE-80-30-C0468 ENTREPAÑO LIS P/EST.	Si cumple		Si, se cuenta con techo presupuestal
7.10	Modelo AI-30-236C0468 ASNILLA INF.30X 236 CMS ESTAN.	Piezas	2	\$1,294.46	\$2,588.92	Modelo AI-30-236C0468 ASNILLA INF.30X 236 CMS ESTAN.	Si cumple		Si, se cuenta con techo presupuestal
7.11	Modelo CHSLE-80-30-C0468 CHAROLA SUP.LIS. P/ESTAN. 80X 30	Pieza	1	\$450.22	\$450.22	Modelo CHSLE-80-30-C0468 CHAROLA SUP.LIS. P/ESTAN. 80X 30	Si cumple		Si, se cuenta con techo presupuestal



Secretario General

Mtro. en M.E. Juan José Shaadi Rodríguez



Jefa del Departamento de Archivo General e Histórico

Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano

4 

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

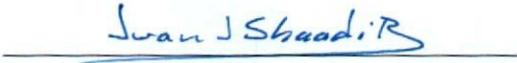
Nombre del Licitante: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 4

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.4	<p><b>Especificaciones técnicas: Partida 4</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	NO CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria, Se solicito un equipo que cumpliera con las siguientes resoluciones:</p> <p>6400 dpi (Optica) 4800 x 9600 dpi (Hardware) 6400 x 9600 dpi (Hardware) 12,800 x 12,800 dpi (Interpolated)</p> <p>El equipo ofertado solo tiene la resolución máxima de 4800 dpi</p> <p>Además</p> <p>Se solicito un equipo con capacidad de digitalizar fotogramas de 35 mm, película de medio formato y película de 4" y 5" el equipo ofertado no tiene esa capacidad</p>
X.5	<p><b>Folleto</b>, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
X.6	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b></p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>Partida 4: 45 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>Partida 4: 45 días naturales posteriores al fallo</p>
X.7	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>Carta de Grupo Eva donde declaran que INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. es su distribuidor de la marca EPSON.</p>

X.8	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<b>Propuesta Económica</b>			
X.9	<p><b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo "4"</b> que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

**RESOLUCIÓN:** La propuesta del licitante **INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de la partida 4, requeridas por el departamento de Archivo General e Histórico de la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para la AD E/013-2023.--

<b>Área requirente</b>	
Mtro. en M.E. Juan José Shaadi Rodríguez <b>Secretario General</b>	
Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano <b>Jefa del Departamento de Archivo General e Histórico</b>	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1"  
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y ESTANTERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
AD E 013-2023  
Dictamen Técnico

Anexo "2" Propuesta Económica

INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No Cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
4	<p>ESCANER PERFECTION V850 PHOTO 6 4009600 DPI 48 BITS USB, B11B224201</p> <p>Dispositivo Fotoeléctrico: Matriz CCD Epson Alternativo a color de 6 líneas Resolución Óptica: Sistema Epson de Lente Dua Máxima Resolución de Dispositivo: 4800 x 9600 dpi y 6400 x 9600 dpi con tecnología Micro Step Drive™ Máxima Resolución Interpolada: 12,800 x 12,800 dpi Píxeles : 40,800 x 56,160 (4800 dpi) 37,760 x 62,336 (6400 dpi) Profundidad de color: 48 bits interna/externa Profundidad monocromática: 16 bits interna/externa Densidad Óptica: 4,0 Dmax Máxima Área de Digitalización: 8.5" x 11.7" (21.59 cm x 29.72 cm) Velocidad de Digitalización (4800 dpi, Modo de Alta Velocidad): Aprox.: 10.8 msec/línea en modo a color/monocromático General Fuente de luz: Tecnología de LED ReadyScan Velocidad de Digitalización (4800 dpi, Modo de Alta Velocidad): Aprox. 10.8 msec/línea en modo a color/monocromático Tamaño de documentos: Fotograma de 35mm (12 monturas) Fotograma de 35mm (18 monturas) Película de medio formato (1 montura de hasta 6 x 20 cm) Película de 4" x 5" (10.16 cm x 12.7 cm) (1 montura) Funciones: DIGITAL ICE Technologies, reducción de granulado, eliminación de polvo, restauración del color. Software incluido: Epson Scan con tecnología Easy Photo Fix® LaserSoft Imaging® SilverFast SE PLUS X-rite i1Scanner with re-ective/transparent (TR targets) Requerimientos del Sistema: Windows® 8 – 8.1, Windows 7, Windows Vista® Windows XP, Windows XP Professional x64 Edition Mac OS® X 10.6.x – 10.10.x Confiabilidad: MCBF: 100,000 ciclos Conectividad: USB 2.0 de Alta Velocidad Transport4 Garantía: 12 meses</p>	Pieza	1	\$3,298.00	\$3,298.00	<p>ESCANER PERFECTION V99 II DE CALIDAD PROFESIONAL PARA RESTAURAR FOTOGRAFÍAS Y ARCHIVOS DIGITALES Tipo: Digitalizador de cama plana para imágenes en color, Sensor óptico CIS (Sensor de Contacto de Imagen), Resolución óptica: 4800 dpi, Máxima resolución de dispositivo: 4800 x 4800 dpi, Píxeles: 40,800 x 56,160 (4800 dpi), Profundidad de color: 48 bits interna/24 bits externa, Profundidad monocromática: 16 bits interna/8 bits externa, Máxima área de digitalización: 8.5 x 11.7" (21.59 cm x 29.72 cm), Fuente de luz: LEDs de 3 colores RGB Velocidad de digitalización: Aproximadamente 10 s a 300 dpi a color (USB 2.0), Aproximadamente 30 s a 600 dpi a color (USB 2.0) Botones: 4 botones directos: PDF, Enviar, Copiar, Iniciar. Restauración de Imagen: Tecnología Epson Easy Photo Fix. Digitalización vertical: Soporte incluido para digitalización y almacenaje. Cubierta del digitalizador: Cubierta removible para documentos anchos y de grandes dimensiones. Software incluido: Epson Scan con Tecnología Easy Photo Fix, Epson Event Manager, Epson Copy Utility, Epson Easy Photo Scan4, Epson Document Capture Pro, ArcSoft Scan-n-Stitch Deluxe (Windows® solamente). Requerimientos de sistema: Microsoft® Windows® 8.1, Windows 8, Windows 7, Windows Vista®, Windows XP SP2 o más reciente, Mac OS® X 10.6.x, 10.7.x, 10.8.x, 10.9.x, 10.10.x Confiabilidad: MCBF 10,000 ciclos, Interfaz: USB 2.0 de alta velocidad. Temperatura de operación: 10° a 35° C (50° a 95°F), Humedad de operación: 20 – 80% sin condensación Voltaje de entrada: Vía Interfaz USB (Micro-conector B) de 5V, 500 mA Consumo de energía: 2.5 W en Operación, 1.1 W en modo de Espera</p>	No Cumple	Se solicita un equipo que cumpliera con las siguientes resoluciones: 6400 dpi (Optica), 4800 x 9600 dpi (Hardware), 6400 x 9600 dpi (Hardware), 12,800 x 12,800 dpi (interpolated), el equipo ofertado solo tiene la resolución máxima de 4800 dpi. Se solicita un equipo con capacidad de digitalizar fotogramas de 35 mm, película de medio formato y película de 4" y 5" el equipo ofertado no tiene esa capacidad	Si, se cuenta con techo presupuestal

\$3,298.00

Secretario General

Mtro. en M.E. Juan José Shaadi Rodríguez

Jefa del Departamento de Archivo General e Histórico

Dra. en C.S.H. Marcela López Arellano